

# EL CORREO DE MALLORCA.

BOLETIN DE NOTICIAS Y AVISOS.

Ademas de los números de este boletín, reciben á domicilio los señores suscritores al mismo que residen en Palma, poco despues de llegados á este puerto los vapores-correos procedentes de Barcelona, el periódico de aquella capital EL TELÉGRAFO, que contiene cuanto ocurre digno de mención en España y en el extranjero. — El CORREO sale todos los dias excepto los domingos.

PUNTOS DE SUSCRICION.	Salida	PRECIOS DE SUSCRICION EN PALMA.
Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.— Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.— Agencia de J. Salvá y Comp.— Librerías de Garcia y Colomar.	Sale el sol á las 7 h. y 3 m. Ponese á las 5 h. y 26 m. — Sale la luna á la 8 h. y 33 m. de la mañana. Ponese á las 8 h. 49 m. noche	con El Telégrafo 7 rs. Un mes: } } sin E Telégrafo «3 Un número suelto 2 cuartos. Anuncios cada línea 3 cuartos.

## PALMA.

Una de las gacetas de Madrid correspondientes al mes de enero próximo pasado contiene una real orden expedida por la Presidencia del consejo de Ministros y transcrita por el Ministerio de la Gobernacion, mandando que en todas las poblaciones de España se establezca una numeracion perfecta de las casas y se dé nombre á las calles que no lo tienen. Dispone además la Real orden que esta operacion se verifique en el improrogable plazo de dos meses, que la numeracion se lleve á efecto con arreglo al sistema adoptado en Madrid, esto es tomando por punto de partida el parage mas céntrico y colocando en una acera los números pares y los impares en la otra, y por último que para las variaciones de nombres que para ciertas calles se consideren necesarias se observe rigurosamente lo dispuesto en Reales órdenes anteriores. Considerando esta Real disposicion en su conjunto aunque aplicada á esta capital puede el *Correo* esclamar con aquel poetastró pedante «*Yo y Chateaubriand pensamos de un mismo modo*». Testigos son los lectores de nuestro periódico de la insistencia con que hemos solicitado el perfeccionamiento de la numeracion de las casas, pues imperfecta llamamos á la actual que no nos dá el número preciso de edificios que tiene la ciudad sinó el de los portales señalados en los pisos bajos, ora sean figurados ora practicables: testigos los que saben hemos indicado la plaza de Cort como el punto de partida mas ventajoso, y testigos los que han visto proponíamos se colocasen en la acera derecha los números impares y en la izquierda los pares. Pero considerando la Real orden expresada en los distintos extremos que comprende con separacion de cada uno, no podemos menos de hacer algunas observaciones hijas del buen deseo en que estamos de que la operacion una vez ejecutada no deje cosa alguna que desear. O esta real orden ha de producir en las oficinas y en los Ayuntamientos un cierto interés particular como naturalmente debe inspirarlo todo lo que tenga por objeto el introducir una mejora material, estable y permanente, ó ha de ser considerada como un documento de rutinaria tramitacion y que andando por sus pasos contados, como decirse suele, llegue un dia bien ó mal y siguiendo el curso ordinario y pausado de todo lo indiferente al fin que el Gobierno se propuso. En este caso cualquiera observacion pudiera omitirse; pero en el otro bien merece la pena de ser algun tanto estudiada.

Dos meses de tiempo para verificar la numeracion perfecta, es un plazo sumamente corto para poblaciones que como la nuestra cuentan con un número muy

crecido de vecinos, y la tienen tan defectuosa como en otros artículos hemos demostrado. Comprendemos que para una capital en donde este sistema esté algún tanto adelantado basten dos meses para repasar la numeración existente y corregir sus escasas imperfecciones, comprendemos que en una población de tres, de cuatrocientos y hasta de mil vecinos basten dos meses para establecer la nueva numeración aunque nada se haya hecho de esto jamás: pero para una ciudad en donde todo ha de hacerse de nuevo y en donde hay más de once mil vecinos que representan por lo menos otras tantas habitaciones separadas, es preciso convenir en que el plazo concedido hace imposible la exactitud y detención que requiere la importancia del asunto. Además según digimos días pasados pronto será presentado al Ayuntamiento un plano geométrico de la ciudad formado entre otros objetos con el de establecer la nueva numeración pero esto requiere algún estudio, y estando ese extremo enlazado intimamente con otros de no menor importancia el plano no podrá darse por terminado hasta que lo estén ya completamente los tres distintos objetos que motivaron su formación. Dos meses no creemos que sean suficientes, mayormente sí, como es de esperar, se marca la numeración por medio de azulejos y si estos han de fabricarse expresamente de mejor gusto que los que hasta ahora se conocen. Creemos pues que por una parte los Ayuntamientos deben apresurar lo más que sea posible la terminación de este trabajo, y especialmente el Ayuntamiento de Palma, pero que el gobierno de provincia por su parte está en el caso de salvar ante el de S. M. la responsabilidad de aquellos Ayuntamientos á quienes no sea posible terminarlo dentro del plazo señalado.

La variación de los nombres de ciertas calles no creemos que en esta provincia mereciera ser objeto del rigor que establecen las Reales órdenes vigentes. Estas casi siempre han tenido por objeto evitar las alteraciones que por efecto de conmociones populares se han intentado alguna vez con más ó menos justicia. Generalmente empero esas cuestiones han sido de nombres propios más bien que de interés general y como en ellas pudo haber miras políticas que conviniera sofocar no es extraño que sea establecido contra ellas un prudente rigor. Por fortuna en Mallorca estamos curados de este mal; y como los nombres de las calles datan ya de muy antiguo, esa misma antigüedad es lo único que aboga en favor de los tolerables al paso que son muchos los que ya rechaza la cultura y el estado de adelanto de la ciudad. Quisieramos por tanto que las autoridades se hiciesen cargo de nuestras observaciones para que la obra que debe ejecutarse resulte lo más perfecto posible.

—Según nos escribe un íntimo amigo nuestro de Iviza el Ayuntamiento de aquella ciudad y el de San Antonio piensan solicitar al gobierno de S. M. que se proceda á la limpia de sus respectivos puertos. No podemos menos de apoyar con eficacia tan justa solicitud pues harto conocido es el mal estado en que se encuentran ambos puertos. El de la ciudad de cada día va estando más concurrido, y desde que se ha hecho por decirlo así un punto de escala para la línea de vapores de Palma á Valencia la ciudad aumentará poco á poco en importancia y su puerto exigirá mejores condiciones que las que tiene en el día. El de San Antonio saben todos que sirve muy amenudo de refugio á los buques que se ven sorprendidos por un temporal: esto, la celebridad que disfruta entre los navegantes que le conocen todavía con el nombre de *Porto-magno*, y la circunstancia de tener frente á su entrada el grande faro de la isla Conejera, nos hace esperar con fundamento que el Gobierno de S. M. atenderá esta justa reclamación, mayormente cuando estarán en nuestras aguas los aparatos necesarios para la limpia del puerto de Palma que podemos ya mirar como cosa segura y próxima.

—Días pasados una virtuosa jóven que ha sabido desprenderse completamente de los atractivos del mundo para entregarse á la oración y á las privaciones del claus-

tro, tomó el velo de religiosa en el convento de la Concepcion.

¿Y A MI QUÉ?-Ayer tarde encontramos en una calle el siguiente billete escrito en un papel verde que casi nos puso vizcos:-Si vas mañana al baile-bien de mi vida,-dulces ni caramelos-de nadie admitas:-que esos regalos-si á ti te son muy dulces-son-me á mi amargos.-No quiero que des broma-á aquel pollito-que un apretón de mano-robarte quiso.-Ves con gran tiento-que el apretón me puso- en grande aprieto.= No quiero que des broma- á aquel pollito- que un apretón de mano- robarte quiso.=Ves con gran tiento-que el apretón me puso- en grande aprieto.=No bailes wals ni polka, -que eso de verte- abrazada con otro- tan dulcemente,- me hace tal gracia- que estoy dado al demonio- mientras tu bailas.= En resumidas cuentas- prenda del alma -si vas al baile, mira-que estoy en ascuas.=Mira, morena, miratán solo de pensarlo- mis seguidillas.

GRACIAS.-Hemos visto que nuestro cólega el *Mallorquin* apoya el proyecto que nosotros concebimos para prolongar el paseo del Mirador. Damos las gracias á aquel periódico por el buen deseo que manifiesta á favor de esta ciudad, ya por la aceptación que le ha merecido nuestro pensamiento.

ELIXIR D' AMORE.-Segun hemos oido asegurar la primera representacion de esta ópera será objeto de una de las tres funciones extraordinarias que debe dar la empresa.

BUENO.-El Casino Artístico, el Balear y el Auxilio son las tres sociedades que esta noche abren sus salones á la gente de humor. Hasta en un salon que se ha arreglado en el edificio que fué convento de *San Francisco* hay baile segun se nos ha dicho.

#### CORRESPONDENCIA DE EL CORREO.

Buñola 4 de febrero.-Nada puedo comunicar á Vds. que pueda llamar su atención, si no es el estado del sarampion que entre la gente jóven se ha preparado algun tanto. Felizmente se presenta por ahora bastante benigno y hasta estos últimos dias en que tan fallecido seis personas de esta enfermedad no se había manifestado en casa alguna de una manera alarmante. Es de creer sin embargo que haya entrado en el período de su descenso pues no tengo noticia de caso alguno nuevo.

Santa Margarita 3 de febrero.-Estos vecinos se han propuesto mantenerse parapetados en un completo silencio tratándose de elecciones. Dos veces se llamó á los electores para la renovación del Ayuntamiento, pero en ninguna de las dos pudo formarse mesa. El señor gobernador con arreglo á la ley declaró reelegido el cuerpo municipal. El alcalde y un teniente en uso de su derecho presentaron su renuncia y hubo de llamarse otra vez á los electores que tampoco concurren. Ahora es regular que el señor Gobernador haga el nombramiento de entre los electores elegibles. Quedan Vds. con eso enterados de lo único notable que ocurre en este pueblo.

*El Srio. de la redaccion. = Juan Villalonga.*

#### SECCION COMERCIAL.

##### BUQUES DESPACHADOS.

Dia 4.-Para *Iviza laud Cdrmen*, de 25 ton., pat. *Josè Viñas*, con 3 mar., 3 pas. lastre y efectos.-Para *Valencia laud Providencia*, de 37 ton., pat. *Pablo Ramon Martí*, con 5 mar., 1 pas. y efectos.

**SECCION RELIGIOSA.**

Santo de mañana.-*Santa Dorotea virgen y mártir.*

Por no haber querido renunciar á la religion de Jesucristo, Santa Dorotea fué bárbaramente atormentada por órden de Apricio. Cuando iba al suplicio dijole Teófilo, ciudadano gentil en tono de burla: «si vas al paraíso mándame rosas y manzanas.»-Si lo haré»-dijo Dorotea, y al ir á recibir la terrible cuchillada bajó un ángel trayendo tres manzanas y tres rosas, que la santa mandó á Teófilo. Este al recibir-las comprendió toda la verdad de nuestra fé y no vaciló ya en tomar la senda que Dorotea le trazó. Sucedió esto á 6 de febrero de 504.

**Cultos.**-Para mañana domingo. En la Iglesia de Montesion á las diez y media de la mañana se practicará la devocion del Sagrado Corazon de Jesus. En San Gerónimo, el Socorro y la Piedad á las cuatro y media de la tarde; y en Santa Eulalia, S. Jaime y la Concepcion al anochecer. En todas las iglesias expresadas, menos Montesion se practicará este acto expuesta Su divina Majestad.-En Santa Catalina de Sena á las tres y media de la tarde se rezará el Santísimo Rosario y en las Miñonas al anochecer tendrá lugar el ejercicio del Corazon de María.

En el oratorio de la Casa de Expósitos se hará la instalacion de la Hermandad del Amparo. Despues de la misa, que empezará á las diez de la mañana, y en la que tocará la música algunas piezas, el Ilmo. Sr. Obispo dará el hábito á las nuevas terciarias de san Agustin, pronunciará en seguida un discurso análogo á la instalacion D. Miguel Coll agustino exclaustrado y se terminará con el Te-Deum cantado por la música. A las cinco de la tarde obsequiarán las Hermanas á Nuestra Señora de los Desamparados con una parte del santísimo Rosario, que cantarán ellas mismas para implorar la proteccion de su patrona en el desempeño de las obligaciones que les impone su caritativo instituto.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

La suscripcion á favor de las huérfanas del malogrado D. Tomás Brú, queda abierta desde hoy en la tienda del señor Villalonga Gomez frente la casa Consistorial numeros 39 y 40; y en la habitacion de Benito Seguí y Ros, tienda de quincalla de la calle de *Bastaixos* número 32 contigua al horno *d' en Frau*. -Palma 5 de febrero de 1859.-La Junta Recaudadora.-El Presidente Joaquin Fiol-Juan Garcia depositario-Miguel Quetglas-Antonio Villalonga Perez-Martin Peraire-Jaime Fuster-Juan Villalonga Gomez-Mateo Socias-José Lagrange-José Guarro y Figueras-Benito Seguí y Ros-Julian Carrió-Eusebio Pascual vocal secretario.

**PAPEL.**

Papel para escribir, dibujar y otros usos, fino y ordinario y de cuantas clases existen y usan cuales quiera personas. Lo hay satinado para escribir en paquetes de 25 y 50 cuadernillos á cuatro y ocho reales uno, *ultimatum del barato*.

Véndese en la imprenta de Geladert, *Pas d en Quint* núm. 74.

**VENTA.**

Se vende una galerita de buena construccion y buen estado, dará razon el dueño del Bazar de muebles de la calle de las Miñonas, números 4, 6 y 7.

**TEATRO DEL CIRCULO.**

Para hoy 5.-LA FAVORITA.- A las 7  $\frac{1}{2}$ .

Editor responsable: D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA. Imprenta de la V. de Villalonga, cerca el Correo.

*Juan Garcia de Paredes*